



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 504/10 se designa al Dr. Andrés RAVELO; en la función de Director Científico de la Revista *AGRISCIENTIA* a partir de la fecha y hasta que el Honorable Consejo Directivo lo disponga; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

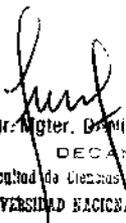
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 504/10 por la cual se designa al Dr. Andrés RAVELO; en la función de Director Científico de la Revista *AGRISCIENTIA* a partir de la fecha y hasta que el Honorable Consejo Directivo lo disponga. Reconocer las funciones desarrolladas por el Dr. Andrés RAVELO como Director Científico de la Revista *AGRISCIENTIA* desde la fecha del vencimiento de su última designación y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, a la Secretaría de Ciencia y Técnica y al Comité Científico de la Revista *AGRISCIENTIA*. Cumplido, notifíquese al Dr. RAVELO a sus efectos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Costos e Incentivos
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

303